



1972 - 2012
40 AÑOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5549
República Argentina

Salta, 25 de junio de 2012

EXP-EXA. N° 8. 343/2012

RESCD - EXA: 415 /2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Química de esta Facultad, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 02 vta., aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora, propuesta;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria de fecha 13/06/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, dos (2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura **Introducción a los Alimentos y Salud Pública** de la carrera Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria será de un (1) año.

ARTÍCULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//

RESCD - EXA: 415 /2012

ARTÍCULO 4º: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: del 26 al 28 de junio de 2012.

INSCRIPCIONES: 29 de junio, 2 al 5 de julio de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 5 de julio de 2012 a hs. 17.00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 6 de julio de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 10 de julio de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 11 de julio de 2.012 a hs 09,30

OPOSICIÓN: 13 de julio de 2.012 a hs 09,30

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:

Titulares

Esp. Rosario del V. Gómez de Díaz
Dra. María Rita Martearena
Dra. Berta Di Carlos

Suplentes

Ing. Silvia Blanco
Ing. Margarita Armada
Ing. Bioq. Elsa Scaroni de Galván

ARTICULO 6º: Hágase saber, con copia, al Departamento de Química, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.